



INFORMACIÓN ECONÓMICA OPORTUNA

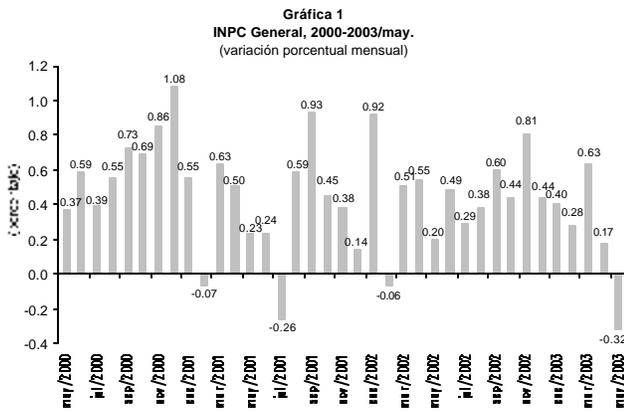
INFLACIÓN

Disminuye la Inflación en el Mes de Mayo de 2003

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) disminuyó 0.32 por ciento en mayo; con este resultado la inflación anualizada se situó en 4.70 por ciento, 1.7 puntos porcentuales por arriba del objetivo de inflación para 2003. La inflación acumulada en lo que va del año es de 1.16 por ciento. La deflación del INPC fue mayor a la de la expectativa del sector privado de 0.16 por ciento mensual. Este resultado se debió, en parte, a que algunos de

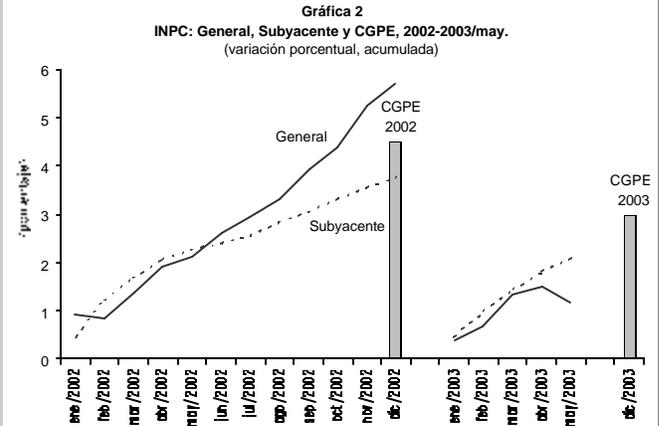
por ciento, 0.10 puntos porcentuales mayor que la del mes previo y la inflación acumulada en lo que va del año es de 2.10 por ciento. Por su parte, el subíndice de Precios de la Canasta Básica² de Consumo registró una disminución mensual de 1.31 por ciento y una variación anual de 4.13 por ciento. La variación del subíndice de bienes administrados³ en el periodo fue de -5.92 por ciento.

La expectativa de los analistas del sector privado es



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

los productos agrícolas registraron un retroceso en sus precios; pero, principalmente, por la entrada en vigor de las tarifas eléctricas de verano; por lo que este evento de deflación fue estacional y no de una tendencia deflacionaria, en donde los precios caen en forma generalizada y sostenida, como se puede comprobar por la variación del índice de precios subyacente¹, el cual tuvo un incremento de 0.30 por ciento mensual, menor en 0.10 puntos porcentuales a la variación registrada en igual mes del año anterior. La inflación subyacente anualizada fue de 3.61



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México. CGPE.- Criterios Generales de Política Económica

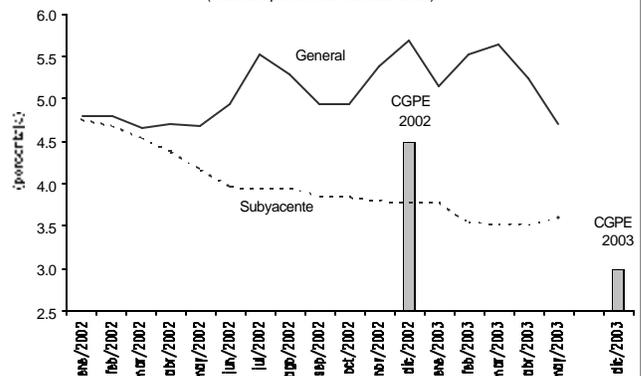
que el Banco de México no logre su objetivo inflacionario (3 por ciento) para 2003; la expectativa de inflación anual del sector privado en el mes de mayo fue de 4.11 por ciento para 2003. No obstante, el Banco de México confía en alcanzar dicho objetivo o mantenerse dentro de la banda de variación (más/menos un punto porcentual). Para que el Banco Central pudiera cumplir con su objetivo de inflación, el incremento promedio mensual de la inflación entre junio y diciembre tendría que ser de 0.26 por ciento; promedio que resulta un tanto difícil si se considera la estacional-

1/ Se entiende por inflación subyacente el aumento de los precios de un subconjunto del INPC, que contiene bienes genéricos con cotizaciones menos volátiles; para medir la tendencia de la inflación en el mediano plazo.
2/ Muestra de bienes y servicios representativa de los satisfactores adquiridos por los hogares formado por setenta y nueve conceptos genéricos y representa el 34.1 por ciento del total del INPC.
3/ Los bienes y servicios administrados son los bienes bajo el control de la administración pública. Los bienes y servicios concertados son los bienes cuyo precio se determina entre el gobierno y los particulares a través de sus representantes.

dad de la inflación. En los últimos cinco años, la variación promedio mensual de los meses mencionados del INPC ha sido de 0.76 por ciento.

Los analistas del sector privado esperan que, durante el segundo semestre del año, la inflación exceda las expectativas; lo que se deriva de la perspectiva de que la recuperación de la economía para la segunda mitad del año permitirá a los productores aumentar sus precios.

Gráfica 3
INPC: General, Subyacente y CGPE, 2002-2003/may.
(variación porcentual mensual anual)



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México. CGPE.- Criterios Generales de Política Económica

Índice Nacional de Precios al Consumidor. 2000-2003/mav.

Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio
Índice													
2000	86.73	87.50	87.98	88.48	88.82	89.34	89.69	90.18	90.84	91.47	92.25	93.25	89.71
2001	93.77	93.70	94.30	94.77	94.99	95.21	94.97	95.53	96.42	96.85	97.22	97.35	95.42
2002	98.25	98.19	98.69	99.23	99.43	99.92	100.20	100.59	101.19	101.64	102.46	102.90	100.22
2003	103.32	103.61	104.26	104.44	104.10								103.95
Inflación mensual¹ (%)													
2000	1.34	0.89	0.55	0.57	0.37	0.59	0.39	0.55	0.73	0.69	0.86	1.08	0.72
2001	0.55	-0.07	0.63	0.50	0.23	0.24	-0.26	0.59	0.93	0.45	0.38	0.14	0.36
2002	0.92	-0.06	0.51	0.55	0.20	0.49	0.29	0.38	0.60	0.44	0.81	0.44	0.46
2003	0.40	0.28	0.63	0.17	-0.32								0.23
Inflación acumulada (%)													
2000	1.34	2.24	2.81	3.39	3.78	4.39	4.80	5.38	6.15	6.88	7.79	8.96	4.83
2001	0.55	0.49	1.12	1.63	1.87	2.11	1.84	2.45	3.40	3.87	4.26	4.40	2.33
2002	0.92	0.86	1.37	1.93	2.13	2.63	2.93	3.32	3.94	4.40	5.24	5.70	2.95
2003	0.40	0.68	1.32	1.49	1.16								1.01
Inflación anual² (%)													
2000	11.03	10.52	10.11	9.73	9.48	9.41	9.12	9.10	8.85	8.91	8.87	8.96	9.51
2001	8.11	7.09	7.17	7.11	6.95	6.57	5.88	5.93	6.14	5.89	5.39	4.40	6.39
2002	4.79	4.79	4.66	4.70	4.68	4.94	5.51	5.29	4.95	4.94	5.39	5.70	5.03
2003	5.16	5.52	5.64	5.25	4.70								5.25

1.- Variación porcentual mensual del Índice Nacional de Precios al Consumidor base 2Q Jun 2002=100.

2.- Variación porcentual anual del Índice Nacional de Precios al Consumidor base 2Q Jun 2002=100.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en información del Banco de México.

Esta información puede ser consultada en la página web del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, [Http://:www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx). Si usted desea que esta información le sea enviada por otro medio (correo electrónico, fax, otro), favor de indicarlo al Centro mediante oficio y firma autorizada.